Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	3	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	5/05/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	290	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	20/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T.S.A.S.	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**CEDULA DE CIUDADANÍA**	**NÚMERO**	**900040713-9**	

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1			
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 38.850.000,00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	105	**CONNOTACIÓN** DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)** 2026000372		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)** 22/1/2026		
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$38.850.000		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	NA	
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	HUGO ERNESTO MATEUS SANCHEZ				

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	hugo.mateus@cortolima.gov.co	RESOLUCION 2546	27/04/2026

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	22/1/2026	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	6/5/26

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	ADICIONADO	CONNOTACIÓN	TIEMPO	CONNOTACIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	ADICIONADO EN	No. RP ADICIÓN	(dd/mm/aaaa)	PESOS (Si Aplica)
					$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	23/03/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	21/4/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
FEOI2214	5/05/2026		$11.100.000	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9504332286		MES (ES)	Marzo Abril
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
85,71%	85,71%		85,71%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931161	101	2026000372	$11.100.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 11.100.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 11.100.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 38.850.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 22.200.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 11.100.000,00

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
Corporación Autónoma Regional del Tolima		Versión	00
		Pag:	

VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 5.550.000,00
SUMAS IGUALES	$ 38.850.000,00	$ 38.850.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción del acta de inicio.	El contratista cumplió. Plan de trabajo adjunto al informe de actividades.
2	Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
3	Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de redes sociales, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
4	Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
5	Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.	El contratista cumplió.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumplió.
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	El contratista cumplió.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	El contratista cumplió.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riésgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	El contratista cumplió.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

8	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.	El contratista cumplió.
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista cumplió.
12	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	El contratista cumplió.
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista cumplió.
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	El contratista cumplió.
15	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	El contratista cumplió.
16	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista cumplió.
17	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	El contratista cumplió.
18	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	El contratista cumplió.
19	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	El contratista cumplió.
20	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista cumplió.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es) E:	HUGO ERNESTO MATEUS SANCHEZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es) E:	Hugo Mateus S.

EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470AM
EL PODER DE LA RADIO

EMISORA ONDAS DE IBAGUE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEOI 2214

RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T S.A.S.
Nit: 900040713-9 Responsable de IVA, Régimen simple de tributación, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA. Servicio excluido de IVA segun Art. 476 numeral 31 E.T
NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE - RETE ICA SEGUN ART 911 E.T Y ART 74 LEY 2010 DEL 2019

Calle 10 N° 3-16 Piso 3 Tel: 261 4583

Adquiriente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 890704536-7 Tels: 2654555	May-05-2026	CREDITO CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES
Direccion	AVENIDA FERROCARRIL CALLE 44 Ibagué - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
Detalle	PUBLICIDAD 0290 DEL 20 ENERO 2026	Jun-05-2026	RADIO PRENSA Y

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	021	CAMPAÑAS		1.00	11,100,000.00	11,100,000.00

Publicidad alusiva a la CORTOLIMA, según contrato de prestación de servicio 0290 del 20 de enero 2026, Actividades, 1) Realizar apoyo en las campañas de divulgación y difusión relacionados con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental 2). Apoyar en la Reproducción de ochenta y ocho (88) mensajes institucionales de 30 segundos al mes, en horarios de lunes a sábado de 6:00 a 8:00 am (2 veces) y de lunes a viernes de 12:00 a 2:00 pm (2 veces. 3) Apoyar en la realización de veinticuatro (24) emisiones mensuales de contenido institucional de conformidad con los parámetros establecidos por la Corporación, en la sección minuto ambiental de lunes a sábado en horario 6:50 am. 4) Transmitir cuatro entrevista al mes a un funcionario de la Corporación designado por la Oficina de Relacionamiento Institucional con el fin de dar a conocer las campañas educativas ambientales, a través del dial 1470 AM. 5) Realizar la Publicación de Un (1) Banner mensual en el portal web rotativo con dimensiones de 1200 x 150 px, suministrado por la corporación de contenido relacionado a la conservación y mejora del medio ambiente. 6) Apoyar en la publicación de ocho (8) videos en la red social Fan Page Onda de Ibagué, que produzca Cortolima, relacionado con acciones, actividades, programas y proyectos ejecutados por la Corporación. 7) Realizar una trasmisión en vivo, en la red social (Facebook de Ondas de Ibagué) de conformidad al requerimiento indicado por el supervisor del contrato, a fin de informar a la comunidad en general de las gestiones ambientales realizadas por la Corporación. 8) Publicar en la página web de Ondas de Ibagué seis (6) boletines de prensa que genere la Corporación de contenido ambiental correspondiente a actividades realizadas por la Corporación en el departamento del Tolima. 9) Replicar al mes diez (10) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué que realice la Corporación en el marco de las actividades y gestiones ambientales desarrolladas en el departamento del Tolima. 10) Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales. 11) Realizar mensualmente acompañamiento de una (1) visita a un municipio cuando sean requeridas por la Oficina de Relacionamiento Institucional. 12) Enviar evidencia la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato. 13) Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado.....Durante el periodo comprendido del 23 de marzo de 2026 al 21 de abril de 2026

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtot.	11,100,000.00
		EXCLUIDO	11,100,000	0		
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit: 900083058 Software: Syscafe. Habilitación DIAN No.18764100345682 de Oct-20-2025 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-20-2026 Rango: FEOI 2054-10000					**TOTAL$**	**11,100,000.00**

Son: ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS mcte.

Por favor consignar a nombre de Radio Prensa Television SAS, a la cuenta de ahorros No. 166670117679 Banco Davivienda, enviar comprobante de pago al corre secretaria@ondasdeibague.com
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun Art.774 del codigo de comercio

ACTIVIDAD ECONOMICA 6010
TARIFA DE ICA 8 X1000

CUFE: a71bafb3bec53cfd77b102063c4c2602b2e1976892aba39ecf4d7c81343a1613e5f7ccbde931ceab9c29f0794d8d61bd
Fecha generación: 2026-05-05T08:50:00 Fecha expedición: 2026-05-05T08:51:36 Elaboró: DIANA MENDEZ19

RESOLUCIÓN 27 ABR 2026

- - - 02546

"Por medio de la cual se hace un encargo en empleo de libre nombramiento y remoción"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

En uso de las facultades que confiere el numeral 7 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, Decreto 1083 de 2015, en concordancia con el numeral 8 del artículo 63 de los estatutos, y

CONSIDERANDO:

Que a **CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ LOZANO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.110.538.029, quien se desempeña en el empleo denominado Jefe de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 07 de la Oficina de Relacionamiento Institucional se le otorgó vacaciones por medio de la Resolución N° 02265 del 16 de abril de 2026.

Que se hace necesario encargar a un funcionario de las funciones esenciales del cargo de Jefe de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 07 de la Oficina de Relacionamiento Institucional, establecidas en el Manual de Funciones y Competencias Laborales – Versión 21, con el fin de atender las funciones normales del cargo, del 27 de abril de 2026 al 19 de mayo de 2026, inclusive.

Qué por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a **HUGO ERNESTO MATEUS SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.820.971, Profesional Especializado código 2028 grado de remuneración 12 de la Oficina de Relacionamiento Institucional, de las funciones normales del cargo de Jefe de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 07 de la Oficina de Relacionamiento Institucional, del 27 de abril de 2026 al 19 de mayo de 2026, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO: El funcionario encargado continuará con su antigüedad y salario de acuerdo con el código y grado de remuneración al cual pertenece.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Ibagué, a los 27 ABR 2026

OLGA LUCIA ALFONSO IANNINI
Directora General

Revisó: Juan Carlos Guzmán Cortés, Subdirector Jurídico.
Proyectó: Juan Daniel Urrea, Coordinador de Gestión de Talento Humano.

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

Ibagué, 05 de mayo del 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE TOLIMA
"CORTOLIMA"
Ciudad

Asunto: Tercer cuenta, desde el 23 de marzo de 2026 al 21 de abril 2026

INFORME DE ACTIVIDADES # 3		OBJETO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS RPT SAS**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN
NIT	**900.040.713-9**	
EMISORA	**ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM**	
NUMERO DE CONTRATO	**0290 DEL 20 DE ENERO 2026**	
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	
MUNICIPIO	**IBAGUÉ**	
DEPARTAMENTO	**TOLIMA**	
FECHA ACTA DE INICIO	**22 DE ENERO DEL 2026**	

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM
EL PODER DE LA RADIO

Radio Prensa Televisión S.A.S con NIT 900.040.713-9 presenta informe de actividades en la ejecución del contrato No. 0290 DEL 20 de enero 2026, que a través de la **EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM,** se emite en **LAS NOTICIAS DE ONDAS DE IBAGUÉ**. Dirigido por **HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO.**

Ondas de Ibagué (RPT SAS) es una Emisora independiente con 83 años de existencia que la convierte en la decana de la radio tolimense. Nuestro eje central

es el servicio informativo con 5 horas al aire, repartidas en dos emisiones de lunes a viernes y una los días sábados. Llegamos a 18 municipios del centro del departamento, y nos hemos posicionado en las Emisoras AM, como la más influyente en materia informativa y de opinión público local y estamos a la vanguardia en materia de redes sociales y plataforma tecnológicas que hace de nuestras páginas www.ondasdeibague.com y en Facebook, nuestro medio de corte popular alcanza todos los grupos objetivos de la ciudad en todos los estratos sociales, pero con mayor influencia en los estratos 1,2,3,4, y desde luego los estratos 5 y 6, Ondas de Ibagué, la emisora más antigua de nuestra capital con 83 años de trayectoria.

ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM, hizo amplia difusión y divulgación de las campañas institucionales de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE TOLIMA, las cuales se requieren dar a conocer a la comunidad en general, para crear conciencia del daño ambiental que se está generando

ACTIVIDADES REALIZADAS

1). Realizar apoyo en las campañas de divulgación y difusión relacionados con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.
Se realizó apoyo a las campañas de divulgación realizadas con la educación ambiental en el Departamento del Tolima, en pro de conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental a través de las Noticias de Ondas de Ibagué 1470 AM, según material suministrado por el área de comunicaciones.
2). Apoyar en la Reproducción de ochenta y ocho (88) mensajes institucionales de 30 segundos al mes, en horarios de lunes a sábado de 6:00 a 8:00 am (2 veces) y de lunes a viernes de 12:00 a 2:00 pm (2 veces)

Se realizó la reproducción de 88 cuñas de 30 segundos de 6 a.m. a 8 a.m. y de 12 m. a 2 p.m. Referencias: Cuña fiebre amarilla, - Águilas – Palma de Cera hasta el 29 de marzo Rendición de cuentas desde el 30 marzo única referencia al aire
3). Apoyar en la realización de veinticuatro (24) emisiones mensuales de contenido institucional de conformidad con los parámetros establecidos por la Corporación, en la sección minuto ambiental de lunes a sábado en horario 6:50 am.
Se difundieron 24 emisiones de la sección del minuto ambiental en el horario de 6:50 am **Referencia**: Minuto Cortolima te escucha
4). Transmitir una entrevista semanal a un funcionario de la Corporación designado por la Oficina de Relacionamiento Institucional con el fin de dar a conocer las campañas educativas ambientales, a través del dial 1470 AM.
• Se emitió entrevista el día 06 de abril de 2026, en la emisión meridiano de las noticias de Ondas de Ibagué, habla director de servicio Ambientales Guillermo Vallejo, tema maquinaria para vías • Se emitió entrevista el día 07 de abril de 2026, en la emisión meridiano de las noticias de Ondas de Ibagué, habla directora Olga Lucia Alfonso, tema construcción colector – Guamo Tolima • Se emitió entrevista el día 20 de abril de 2026, en la emisión meridiano de las noticias de Ondas de Ibagué, habla directora Olga Lucia Alfonso, tema Recuperación rio Chípalo • Se emitió entrevista el día 21 de abril de 2026, en la emisión matinal de las noticias de Ondas de Ibagué, habla directora Olga Lucia Alfonso, tema Rendición de cuentas
5). Realizar la Publicación de Un (1) Banner mensual en el portal web rotativo con dimensiones de 1200 x 150 px, suministrado por la corporación de contenido relacionado a la conservación y mejora del medio ambiente.
Se realizó la publicación de un (1) banner rotativo mensual en el portal web de Ondas de Ibagué de medidas 1200 px X 150 px, el cual fue suministrado por la Corporación..

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

Banner Emisora Ondas de Ibagué - 1470 AM



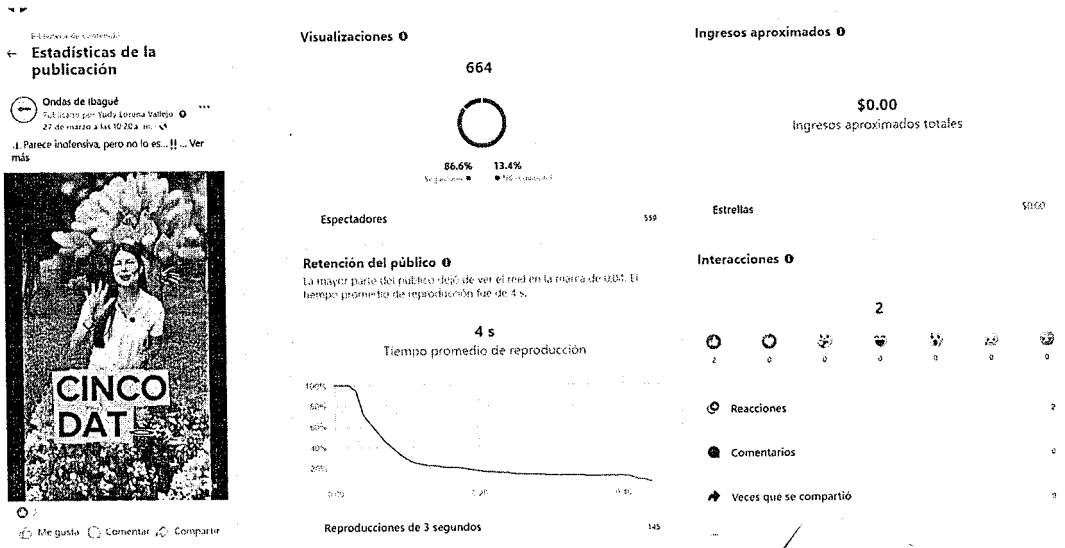
Dirección Carrera 4 No 10-77 piso 2
Email secretaria@ondasdeibague.com
Municipio Ibagué – Departamento Tolima

6). Apoyar en la publicación de ocho (8) videos en la red social Fan Page Onda de Ibagué, que produzca Cortolima, relacionado con acciones, actividades, programas y proyectos ejecutados por la Corporación.

Se realizó la publicación de 7 videos producidos por Cortolima en la Fan Page de Ondas de Ibagué).

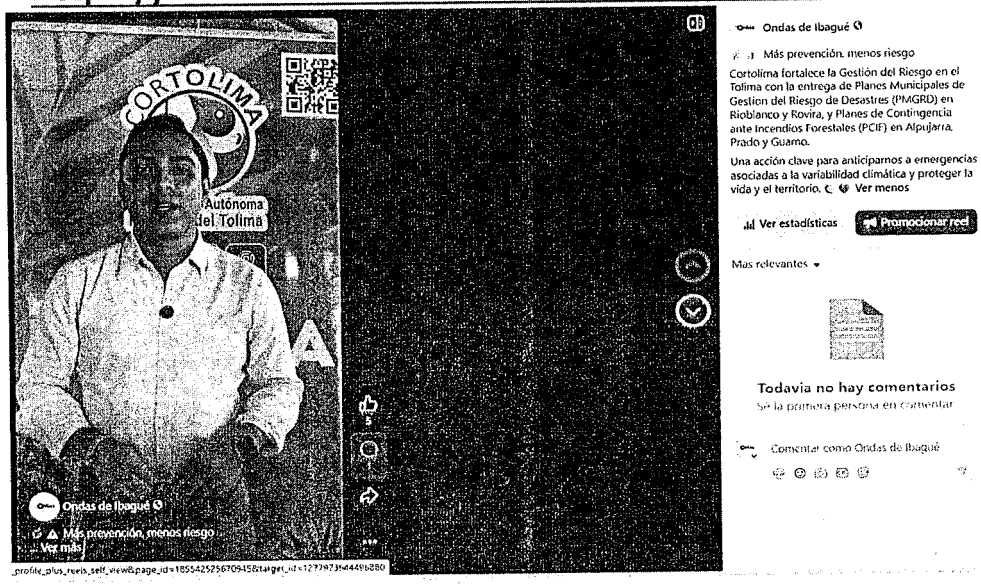
27 marzo 2026

https://www.facebook.com/reel/1639211847246684



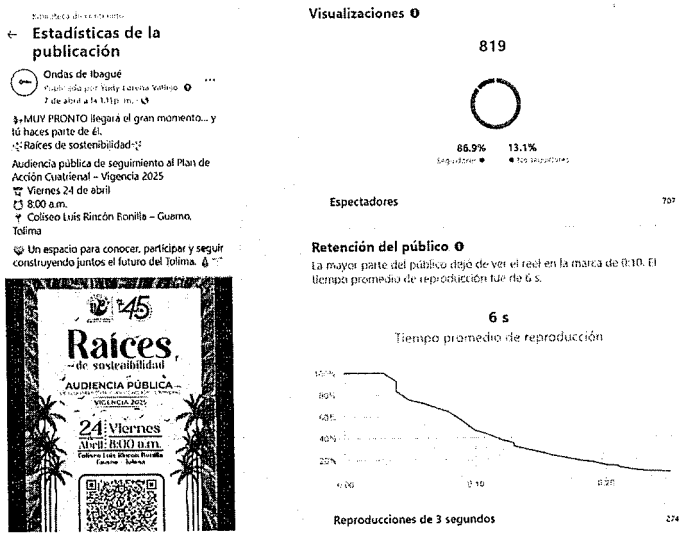
07 abril 2026

https://www.facebook.com/reel/947787984293679



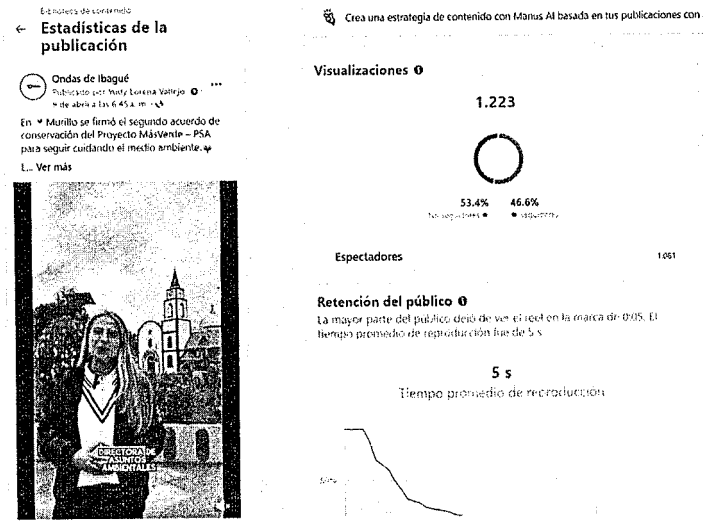
07 abril 2026

https://www.facebook.com/reel/2162126171271055



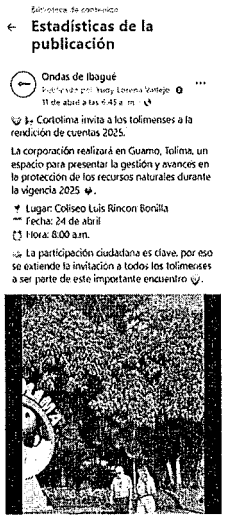
09 abril 2026

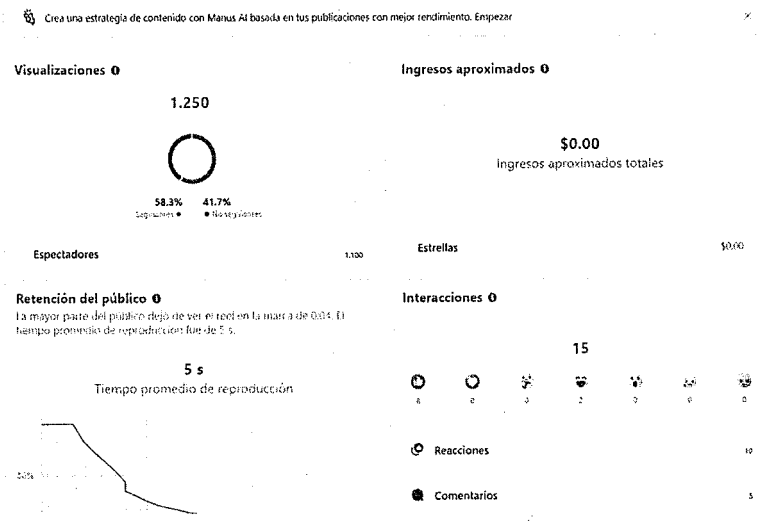
https://www.facebook.com/reel/1272112347723738



11 abril 2026

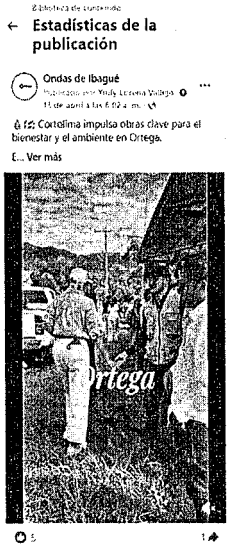
https://www.facebook.com/reel/2442714056194396

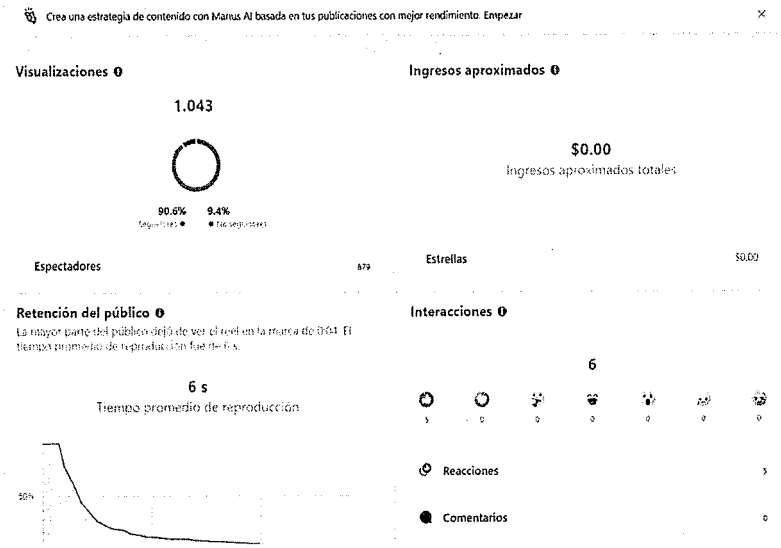




13 abril 2026

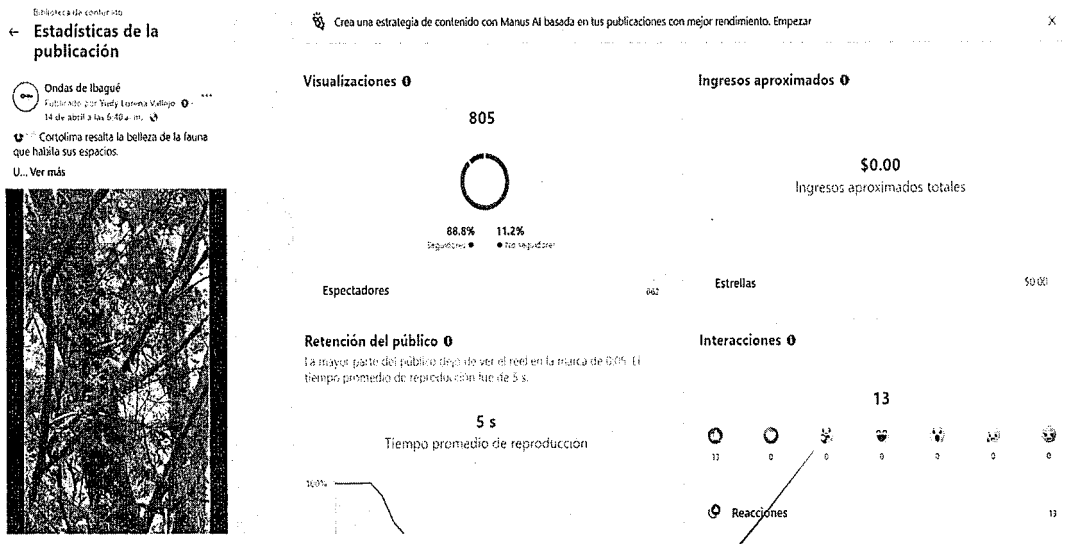
https://www.facebook.com/reel/882582301504704





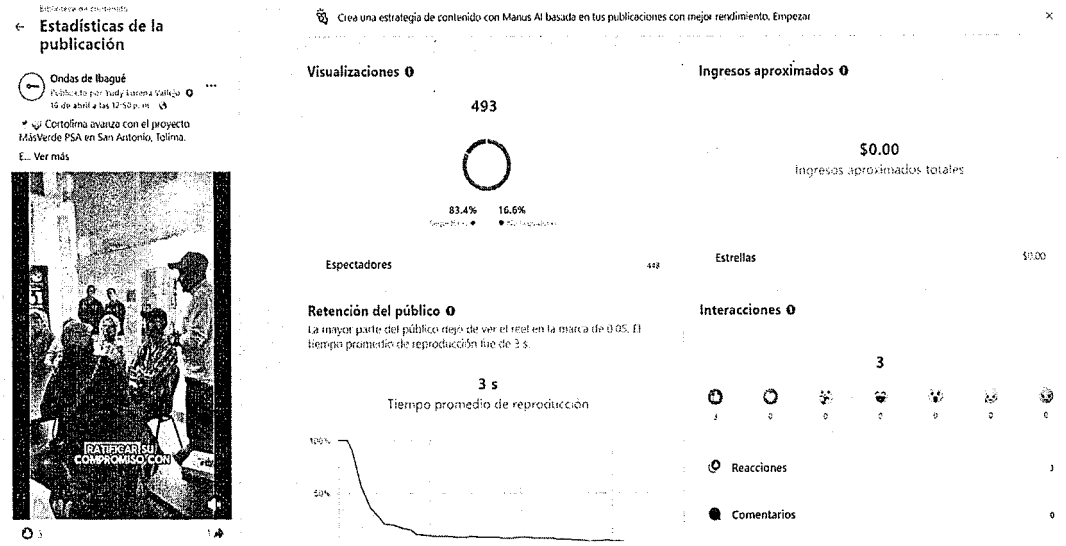
14 abril 2026

https://www.facebook.com/reel/1360100726162855



16 abril 2026

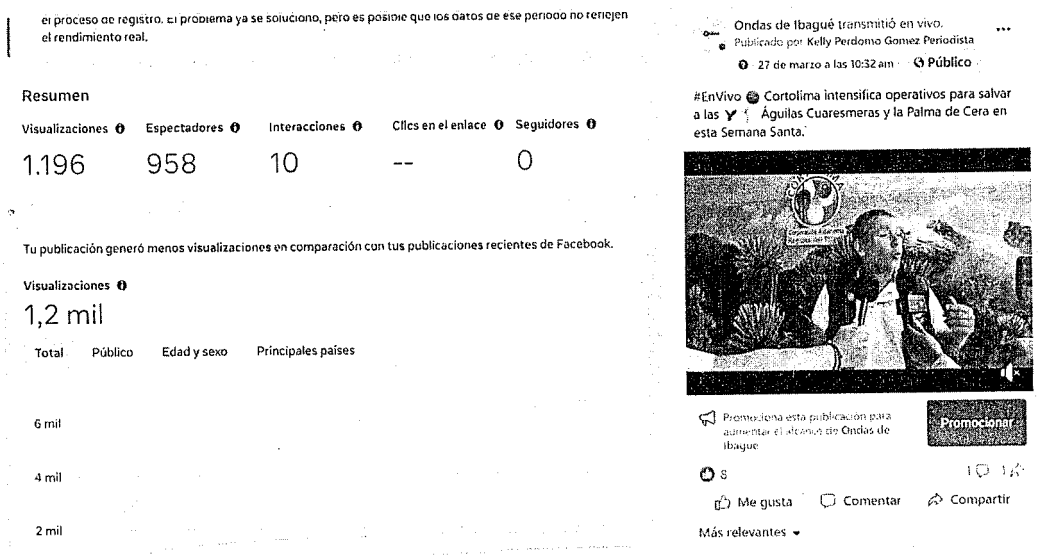
https://www.facebook.com/reel/834010542529647

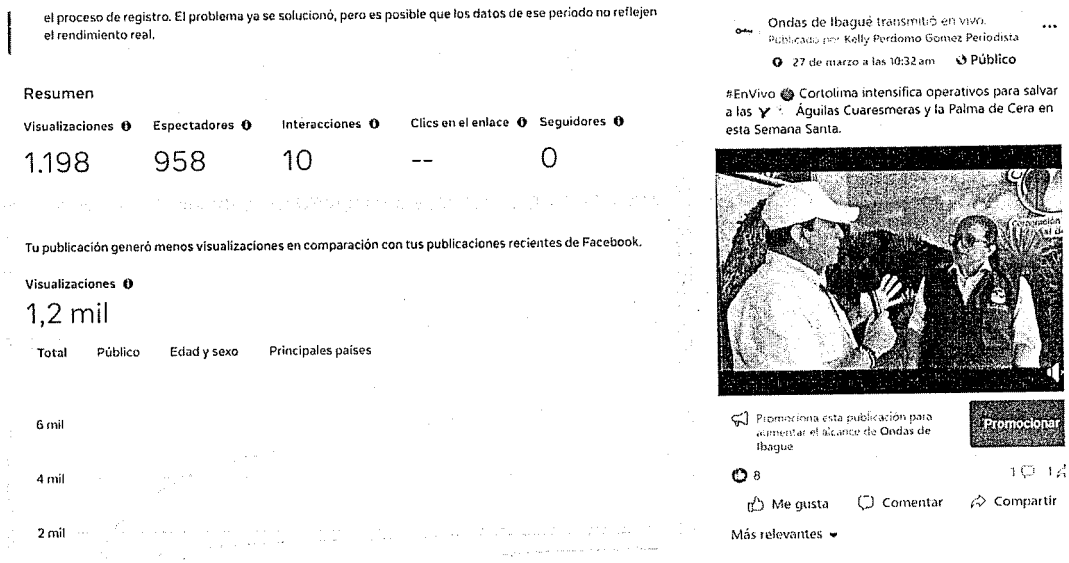


7). Realizar una trasmisión en vivo, en la red social (Facebook de Ondas de Ibagué) de conformidad al requerimiento indicado por el supervisor del contrato, a fin de informar a la comunidad en general de las gestiones ambientales realizadas por la Corporación.

Se realizó una transmisión en vivo en la Fan page de Ondas de Ibagué el día 27 marzo 2026,

https://www.facebook.com/ondas1470/videos/968372022513895





8). Publicar en la página web de Ondas de Ibagué seis (6) boletines de prensa que genere la Corporación de contenido ambiental correspondiente a actividades realizadas por la Corporación en el departamento del Tolima.

30 de marzo 2026

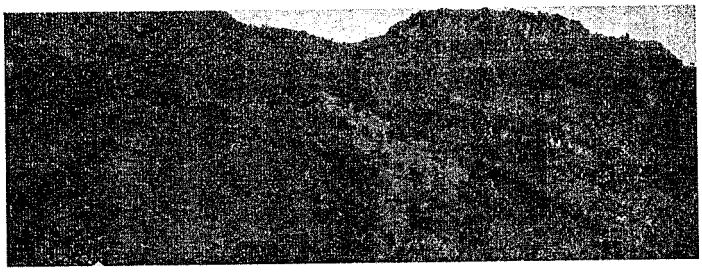
Páramos del Tolima bajo estricta vigilancia en Semana Santa: advierten sanciones por daños al ecosistema



Páramos del Tolima bajo estricta vigilancia en Semana Santa: advierten sanciones por daños al ecosistema

por Redacción Tolima · 30 de Marzo de 2026, 12:32 AM

Autoridades ambientales intensifican controles en el corredor Murillo–Manizales y hacen un llamado urgente a proteger el Parque Nacional Natural Los Nevados, declarado sujeto de derechos.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política
- Económicas

31 de marzo 2026

Olga Lucía Alfonso, directora de Cortolima, entregó con balance positivo su presidencia en Asocars



Olga Lucía Alfonso, directora de Cortolima, entregó con balance positivo su presidencia en Asocars

por Redacción Tolima · 31 de Marzo de 2026, 03:13 PM

Con resultados en cooperación internacional, fortalecimiento institucional y conservación de la biodiversidad, Alfonso Iannini concluyó su gestión en defensa de las 33 CAR del país.



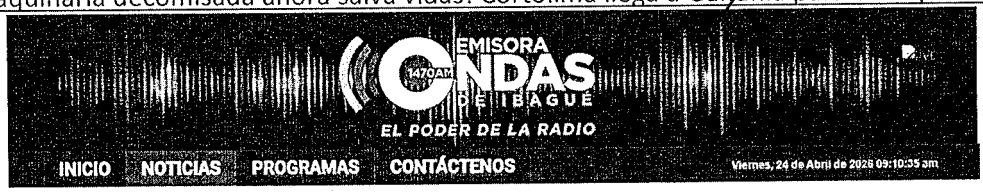


Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política
- Económicas

06 de abril 2026

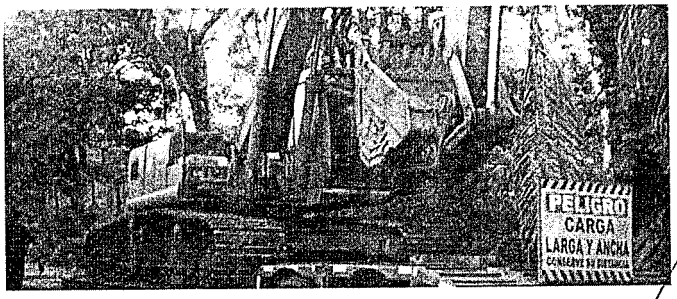
¡Maquinaria decomisada ahora salva vidas! Cortolima llega a Gaitania para destapar la vía



¡Maquinaria decomisada ahora salva vidas! Cortolima llega a Gaitania para destapar la vía

por Redacción Tolima 06 de Abril de 2026 09:34 AM

Una retroexcavadora que antes estaba en manos de la minería ilegal hoy se convirtió en la esperanza para recuperar la movilidad en Gaitania, tras un deslizamiento que dejó incomunicado este centro poblado.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política

10 de abril 2026

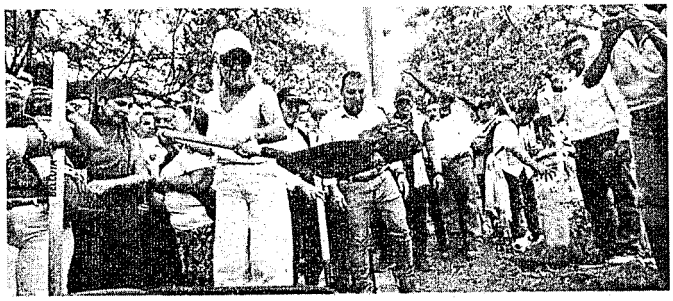
Inicia construcción del colector Lemayá en Guamo con inversión de $8.453 millones



Inicia construcción del colector Lemayá en Guamo con inversión de $8.453 millones

por Yudy Vallejo 10 de Abril de 2026 01:24 AM

Más de 10.000 habitantes del municipio se beneficiarán con esta obra, cuyo propósito es reducir los vertimientos en las fuentes hídricas.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política

13 de abril 2026

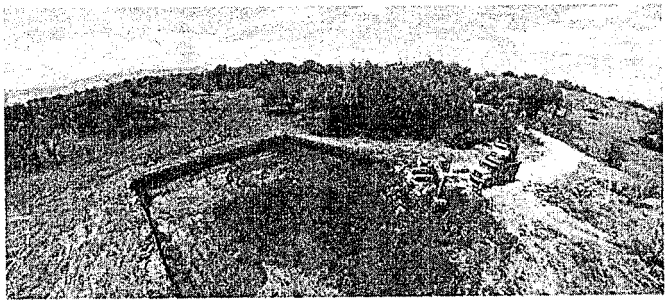
Cortolima inicia construcción de PTAR para proteger fuentes hídricas en zona rural de Ortega



Cortolima inicia construcción de PTAR para proteger fuentes hídricas en zona rural de Ortega

por Yudy Vallejo 13 de Abril de 2026 12:57 AM

Con una inversión cercana a los $2.200 millones, la corporación inició las obras de saneamiento y descontaminación de la quebrada Nuquil en la vereda Mesa de Ortega.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política

14 de abril 2026

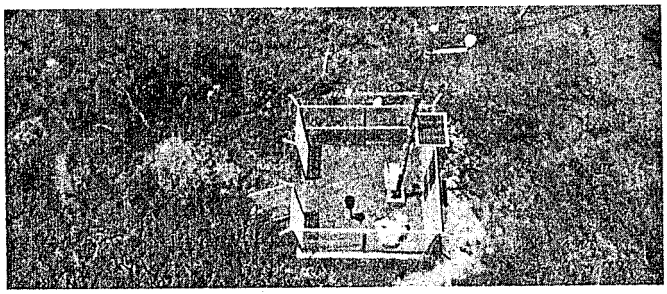
Cortolima fortalece la red de monitoreo hidrometeorológico en el Tolima



Cortolima fortalece la red de monitoreo hidrometeorológico en el Tolima

por Redacción Tolima 14 de Abril de 2026 07:43 PM

Durante este primer año de gestión de la red de monitoreo, el equipo técnico ha completado visitas de diagnóstico y mantenimiento en las 30 estaciones hidrometeorológicas distribuidas estratégicamente en todo el departamento.





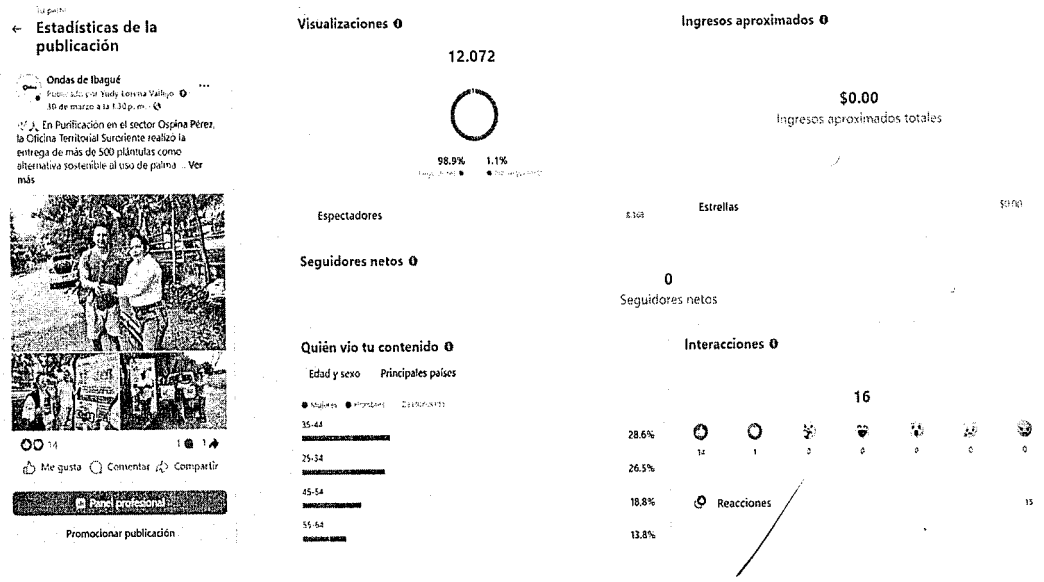
Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política
- Económicas

9) Replicar al mes diez (10) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué que realice la Corporación en el marco de las actividades y gestiones ambientales desarrolladas en el departamento del Tolima.

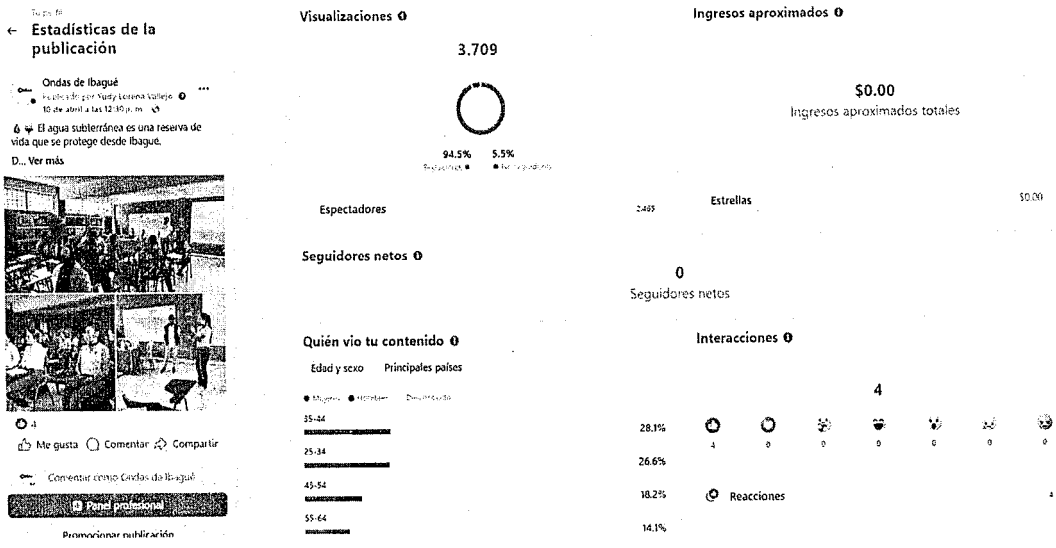
30 de marzo 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid03ReBTBdu9XJWR24Vh3BTa13DDiXgVLH6NUHSoX6ajDk8X5tSmTXW5mLUfRogqW1fl



10 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02fX6SBivmhtBCnini355TrkRrHfip5WggUfB2wwedtMwR973BfaWuuJZYqeGrWFf8l



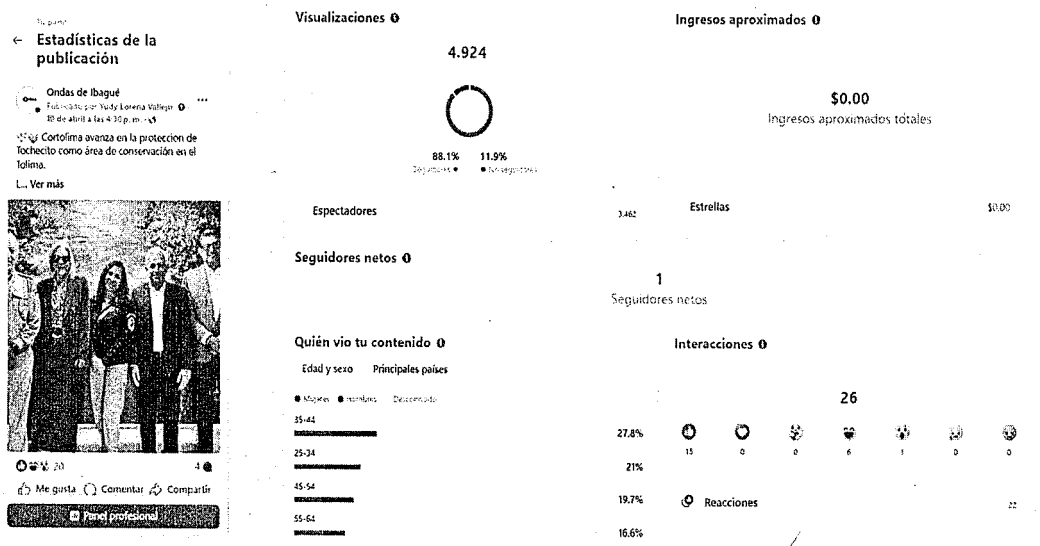
R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

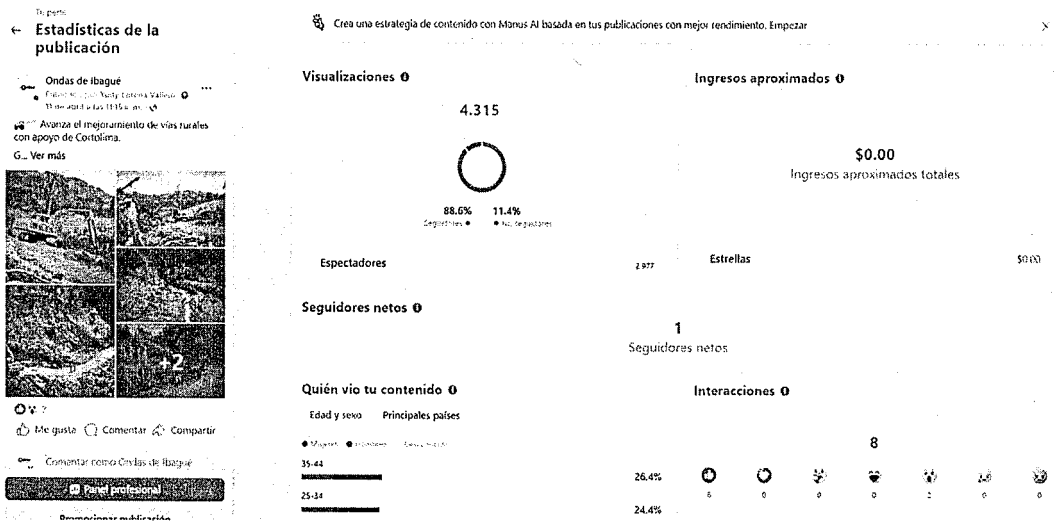
10 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02a7fKY4qbHaPboaZUb78Pf38RnpgHfVKHA174xjfNPKSCEzTvgiHi8ncgCbHpocwgl



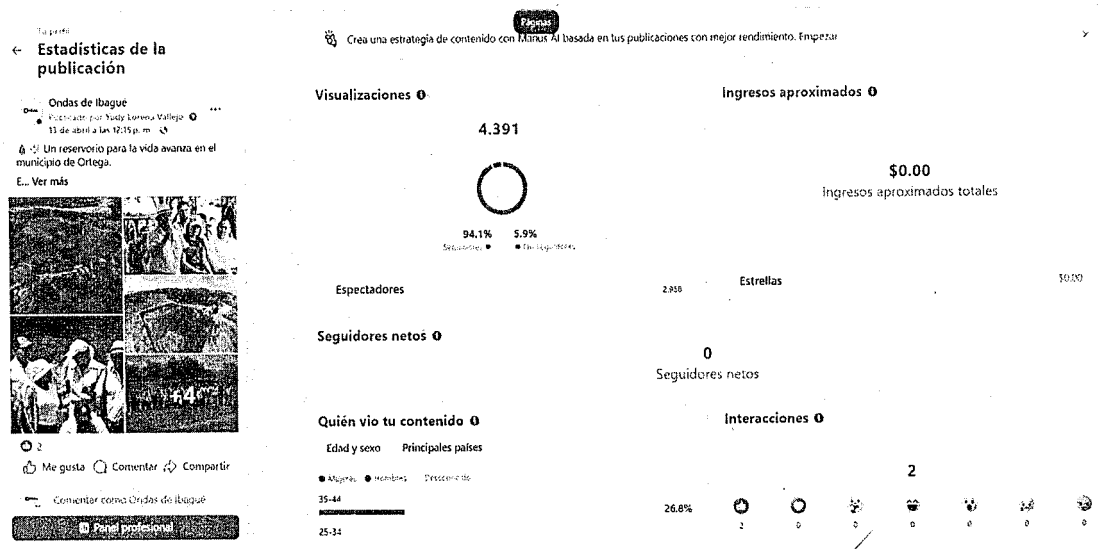
11 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid031KL9JH8W6tv2hKWzhx9pvfoUJ3bzyNv9FXK9CAJfXp7yiki4okUZM5nLvgFiqLM3l



13 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02kCV1dXeDuMWDe8D8X9Xduqk9Rtr69WMBhMHXVKeWmc4SU4vHpzXeWjVzDm3h1W2ml



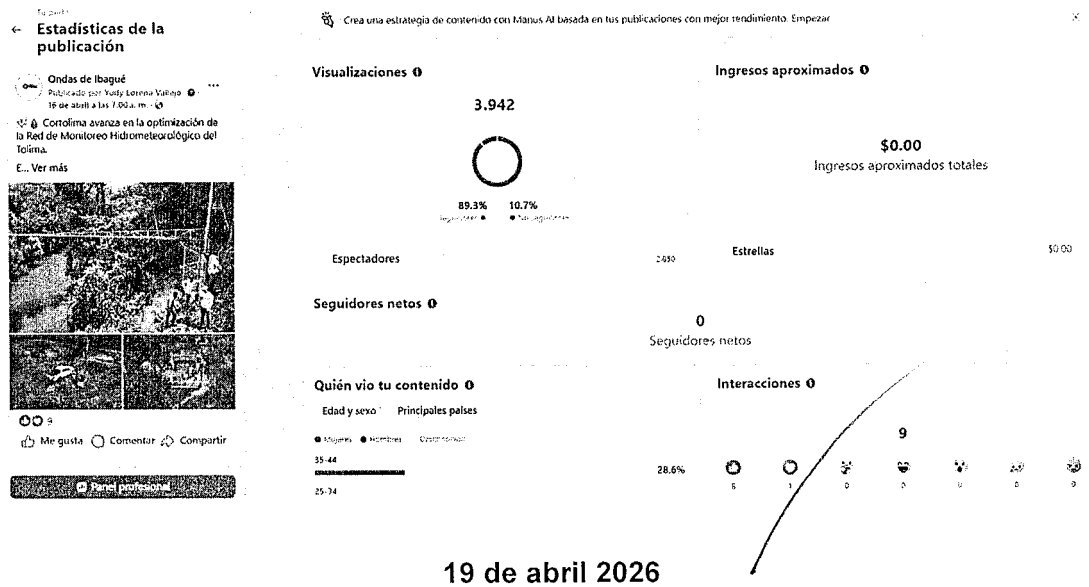
14 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid022ZJUuXgM1Xe25U8PFKa2L69W217e2kR8scyVchUjn4kJiWwY3CE3WxF3JCEzqT9Ul



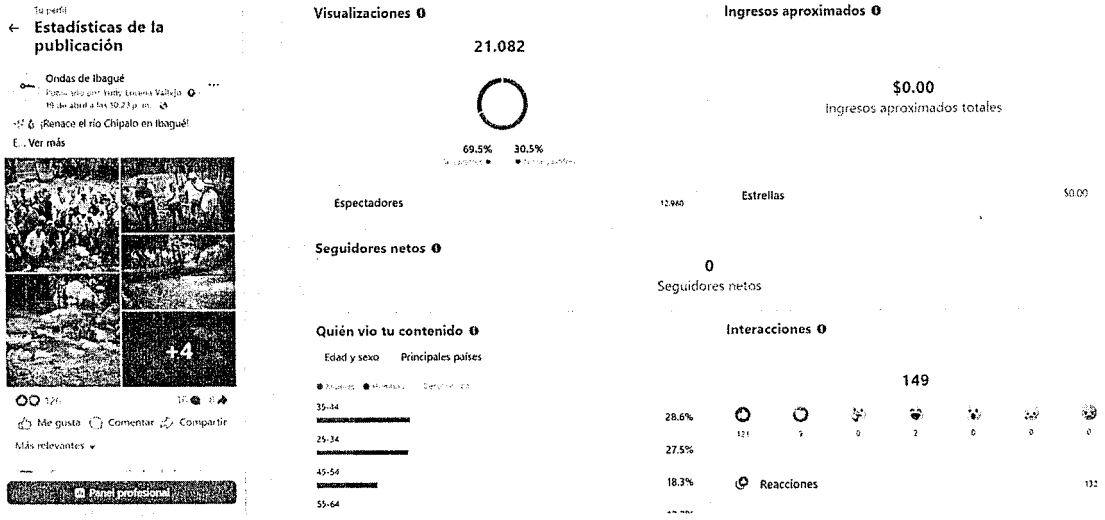
16 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid0AC3Qa5C9ZvX3ccKMS7rwghJCqbG3Y8FRZwKTJp5d3DMj1YbpifHft3F2yBZTsa7zl



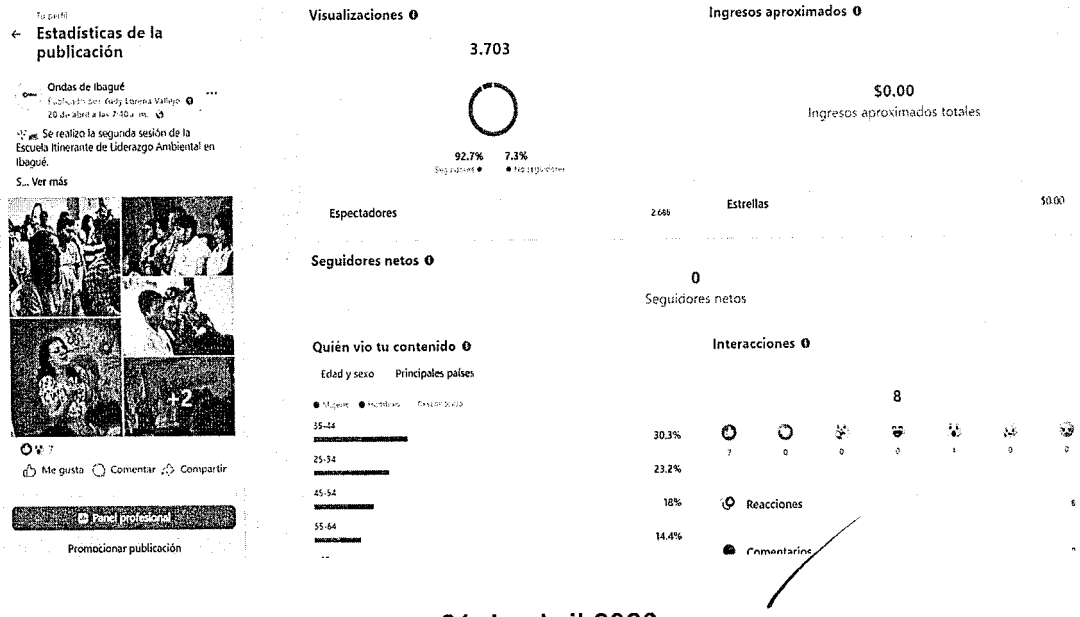
19 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid0ycPerzzkz9eUHy3xUdRYjo26b4SaA1aq4zsFcbbDo5TPf2N5FmyK6MJhj6bRkWGml



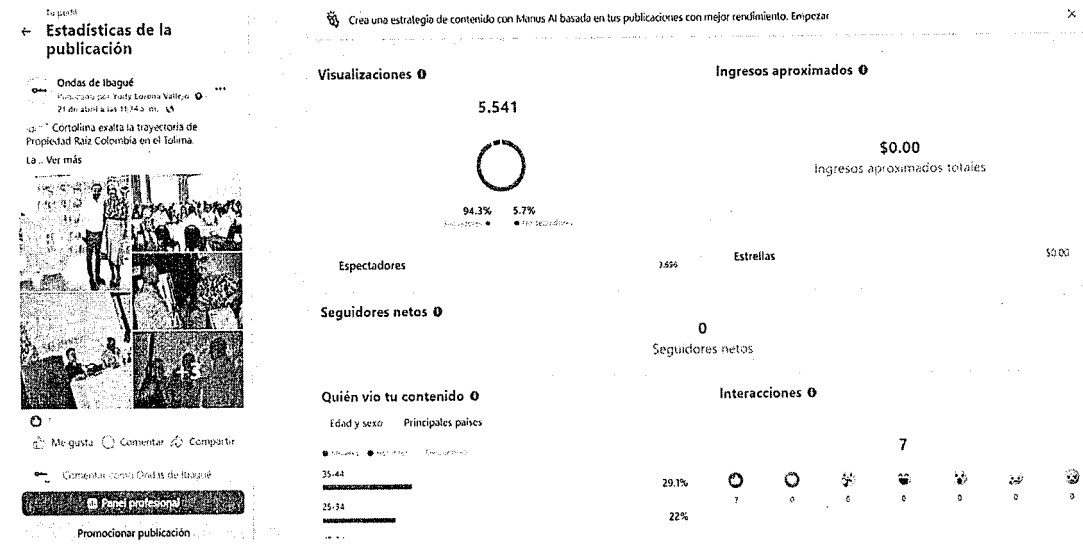
20 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid0TekTvpgsNq8ejFT5kaWYu8yGnnGNMiwd9jb4PfWuRPrdY2XPU73fatFoCLT9DbfNl



21 de abril 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02ZJvdncmThLGvx5Kd8rncm86EXnwKrakbKTMbPJbePBdSqykHsCZXPitFUJUjXVDbl



10). Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.

Acompañamiento el día 27 de marzo 2026, periodista Cesar Vidal,
Águilas Cuaresmaras y Palma de Cera semana santa
Lugar: CC La Estación
Horario: 10.20 am

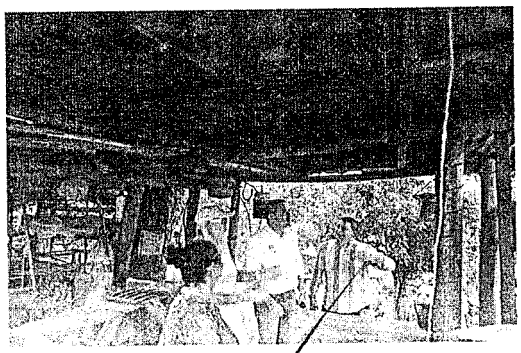




11) Realizar mensualmente acompañamiento de una (1) visita a un municipio cuando sean requeridas por la Oficina de Relacionamiento Institucional.

Acompañamiento el día 07 de abril 2026, periodista Cesar Vidal,
Visita Guamo colector Lemayá
Lugar salida: Cortolima
Horario: 6:30 am





Acompañamiento el día 17 de abril 2026, periodista Cesar Vidal,
Visita Fresno
Lugar salida: Cortolima
Horario: 5:00 am





12). Enviar evidencia la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.

Se enviaron las evidencias de las obligaciones de las entrevistas, minutos, cuñas y banner al correo y WhatsApp Del sr Hugo Mateus,

13). Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.

Se presenta informe al supervisor para su respectivo seguimiento según material enviado por el área de comunicaciones, así mismo se certifica el pago de seguridad social de RPT SAS al mes de **abril** – 2026, y se entregará informe total una vez culmine el contrato, con su debido cargue a secop,

HECTOR ALBERTO SANCHEZ TRONCOSO
Gerente

RPT S.A.S.
Radio, Prensa, Televisión
NIT. 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS RPT SAS- EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que a través de la EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM, se emite el programa LAS NOTICIAS DE ONDAS DE IBAGUÉ. Dirigido por HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO.

Que en dicho espacio radial se realizó publicidad alusiva a la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE TOLIMA**, según contrato de prestación de servicio 0290 del 20 de enero 2026, con las siguientes actividades, **1)** Realizar apoyo en las campañas de divulgación y difusión relacionados con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental **2).** Apoyar en la Reproducción de ochenta y ocho (88) mensajes institucionales de 30 segundos al mes, en horarios de lunes a sábado de 6:00 a 8:00 am (2 veces) y de lunes a viernes de 12:00 a 2:00 pm (2 veces. **3)** Apoyar en la realización de veinticuatro (24) emisiones mensuales de contenido institucional de conformidad con los parámetros establecidos por la Corporación, en la sección minuto ambiental de lunes a sábado en horario 6:50 am. **4)** Transmitir cuatro entrevista a un funcionario de la Corporación designado por la Oficina de Relacionamiento Institucional con el fin de dar a conocer las campañas educativas ambientales, a través del dial 1470 AM. **5**) Realizar la Publicación de Un (1) Banner mensual en el portal web rotativo con dimensiones de 1200 x 150 px, suministrado por la corporación de contenido relacionado a la conservación y mejora del medio ambiente. **6)** Apoyar en la publicación de ocho (8) videos en la red social Fan Page Onda de Ibagué, que produzca Cortolima, relacionado con acciones, actividades, programas y proyectos ejecutados por la Corporación. **7)** Realizar una trasmisión en vivo, en la red social (Facebook de Ondas de Ibagué) de conformidad al requerimiento indicado por el supervisor del contrato, a fin de informar a la comunidad en general de las gestiones ambientales realizadas por la Corporación. **8)** Publicar en la página web de Ondas de Ibagué seis (6) boletines de prensa que genere la Corporación de contenido ambiental correspondiente a actividades realizadas por la Corporación en el departamento del Tolima. **9)** Replicar al mes diez (10) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué que realice la Corporación en el marco de las actividades y gestiones ambientales desarrolladas en el departamento del Tolima. **10**) Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales. **11)** Realizar mensualmente acompañamiento de una (1) visita a un municipio cuando sean requeridas por la Oficina de Relacionamiento Institucional. **12)** Enviar evidencia la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato. **13)** Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas. **Durante el periodo comprendido del 23 de marzo de 2026 al 21 de abril de 2026**

La presente constancia se expide para efectos de legalizar, tramitar sus facturas y estados de cuentas con sus anunciantes.

HECTOR ALBERTO SANCHEZ TRONCOSO
Gerente

RPT S.A.S.
Radio, Prensa, Televisión
NIT. 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN S.A.S
RPT SAS EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que la empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN S.A.S "RPT SAS"**, identificada con **NIT. 900.040.713 - 9**, se encuentra al día en los pagos a ABRIL 2.026, al sistema de seguridad social, salud, pensión, ARL y en el pago de Aportes Parafiscales.

Se expide en Ibagué a los cinco (05) días del mes de mayo 2026.

Cordialmente;

HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Gerente- Representante Legal

Certificación sin sello no es valida

RPT SAS
Radio Prensa Televisión SAS
NIT. 900.040.713-9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **93.376.660**

SANCHEZ TRONCOSO

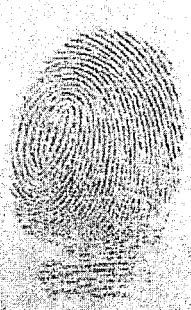
APELLIDOS

HECTOR ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

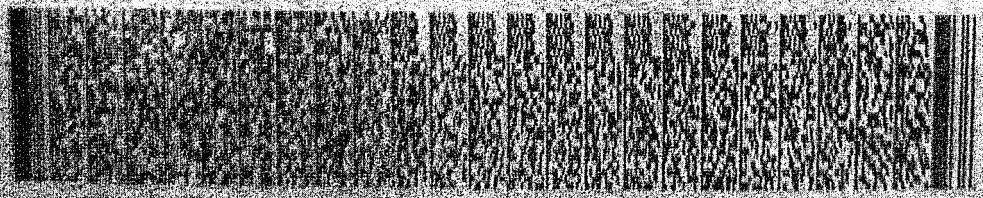
FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1969**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-OCT-1987 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-2900100-0113478446-M-0033370860-20200717 0071297147A 1 8500493267

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C. 93.359.969 DE IBAGUE Y TARJETA PROFESIONAL 125747-T

CERTIFICA

Que la Empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS "R.P.T. S.A.S"** identificada con NIT. N° 900.040.713-9 se encuentran al día en los pagos al mes de ABRIL 2026, al sistema de Seguridad Social, Salud, Pensión, ARL y en el pago de Aportes Parafiscales (Icbf), Sena y Caja de Compensación Familiar)

Se Expide en Ibagué a los cinco (05) días del mes de mayo de 2.026

PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ
C.C. N° 93.359.969
T.P. 125747-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.359.969**

BERNAL RODRIGUEZ

APELLIDOS

PABLO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1964**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-MAR-1988 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00243531-M-0093359969-20100706 0022571409A 1 6560649502

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125747-T



PABLO ENRIQUE
BERNAL RODRIGUEZ
C.C. 93359960

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135724

FIRMA DEL TITULAR

INDICE

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4768899978111E1246

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93359969 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 125747-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C. 93.359.969 DE IBAGUE Y TARJETA PROFESIONAL 125747-T

CERTIFICA

Que la Empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS "R.P.T. S.A.S"** identificada con NIT. Nº 900.040.713-9 no se encuentra obligada al cobro del impuesto de las ventas, ya que, el servicio presentado o prestado se encuentra excluido conforme al Art. 476 del Estatuto Tributario en su numeral 31, porque a 31 de Diciembre de 2025 no se superó el monto de ventas de 30.000 uvts.

La presente constancia se expide en Ibagué el cinco (05) de mayo del año 2.026.

PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ
C.C. N° 93.359.969
T.P. 125747-T
Cel: 3173084281

RPT S.A.S.
Radio, Prensa, Televisión
NIT. 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

Ibagué, 05 de mayo de 2026

COMUNICADO DE INTERÉS

Asunto: Régimen Simple de Tributación

Manifiesto a ustedes que según la modificación establecida en el artículo74 de la ley 2010 de 2019, que incorporo las normas relacionadas con el IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN – SIMPLE, la entidad **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS**, identificada con nit 900.040.713-9, se acogió a este régimen a partir del 27 de junio de 2020, y en aplicación del artículo 911 E.T. Que indica para los mismo "los contribuyentes del impuesto unificado bajo el rrégimen simple de tributación SIMPLE no estarán sujetos a retención en la fuente"

Por lo anterior, les solicitamos de abstenerse en practicarnos a partir de la fecha cualquier retención a titulo de renta o industria y comercio.
No obstante, se recuerda la obligación para todos los adquirientes de compras o servicios que sean Responsables de IVA, de practicar retención en el IVA (15%) a los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE. Se adjunta Rut

Cordialmente;

HÉCTOR SÁNCHEZ TRONCOSO
Represente legal

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900040713	9	RADIO PRENSA Y TELEVISION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ONDASDE IBAGUE	CLL 10 No 3 -16 Piso3	IBAGUE-TOLIMA	3152575380	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	280910930	9504332286	E	2026/05/06	2026/05/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,826,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ONDASDE IBAGUE (8 Afiliados)																						$29,805,346	$4,939,100			$29,805,346	$1,192,600			$29,805,346	$1,192,600			$29,805,346		$501,700		$0	$0		$7,826,000
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (5 Afiliados)																						$24,048,915	$4,018,000			$24,048,915	$962,200			$24,048,915	$962,200			$24,048,915		$251,200		$0	$0		$6,193,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (5 Afiliados)																						$24,048,915	$4,018,000			$24,048,915	$962,200			$24,048,915	$962,200			$24,048,915		$251,200		$0	$0		$6,193,600
1	CC	93206772	ARAGON RICARDO																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
2	CC	93356582	MOLINA ENRIQUE									X								25-14	30	$1,796,200	$287,400	EPS037	30	$1,796,200	$71,900	CCF50	30	$1,796,200	$71,900	14-4	30	$1,796,200	1.044%	$18,800	30	$0	$0	Si	$450,000
3	CC	1110476660	OYOLA YUDY																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
4	CC	93376660	SANCHEZ HECTOR																	25-14	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS005	30	$17,000,000	$680,000	CCF50	30	$17,000,000	$680,000	14-4	30	$17,000,000	1.044%	$177,500	30	$0	$0	Si	$4,427,500
5	CC	1007688021	TORRES KEVIN																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (3 Afiliados)																						$5,756,431	$921,100			$5,756,431	$230,400			$5,756,431	$230,400			$5,756,431		$250,500		$0	$0		$1,632,400
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,756,431	$921,100			$5,756,431	$230,400			$5,756,431	$230,400			$5,756,431		$250,500		$0	$0		$1,632,400
6	CC	1110582054	GARCIA DANIEL																	25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF50	30	$2,200,000	$88,000	14-4	30	$2,200,000	4.350%	$95,700	30	$0	$0	Si	$623,700
7	CC	38361999	MENDEZ DIANA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
8	CC	93379617	ROJAS JULIO									X								25-14	30	$1,805,526	$288,900	EPS037	30	$1,805,526	$72,300	CCF50	30	$1,805,526	$72,300	14-4	30	$1,805,526	4.350%	$78,600	30	$0	$0	Si	$512,100
Total	**Afiliados(8)**																					$29,805,346	$4,939,100			$29,805,346	$1,192,600			$29,805,346	$1,192,600			$29,805,346		$501,700		$0	$0		$7,826,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$4,939,100	$0	$0	$4,939,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$4,098,500	$0	$0	$4,098,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$501,700	$0	$0	$501,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$501,700	$0	$0	$501,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$1,192,600	$0	$0	$1,192,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	8	$1,192,600	$0	$0	$1,192,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,192,600	$0	$0	$1,192,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$284,400	$0	$0	$284,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$768,000	$0	$0	$768,000
TOTAL				8	$7,826,000	$0	$0	$7,826,000

DAVIVIENDA

Martes 5 de Mayo de 2026, 12:58 PM
Código único CUS: 280910930

Pago PSE

¡Su transacción fue realizada con éxito!

Número de aprobación: 00910930
Esta transacción estará sujeta a verificación

Salir | Guardar PDF

Detalles de la transacción

Destino del pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9504332286

Fecha del pago
05/05/2026

Valor del pago
$7.826.000,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
2.154.138.253	NIT	900040713

Costo de la transacción
$0,00 IVA incluido

VIGILADO

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2026.

DAVIVIENDA